

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30487** COEVA, S.A.

Los accionistas de "Coeva, Sociedad Anónima" son convocados a fin de asistir a la Junta General de Accionistas, a celebrar con carácter extraordinario, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria el día 1 de diciembre de 2010, a las 18:30 horas, y en segunda convocatoria, en el domicilio social, el día 2 de diciembre de 2010, a las 18:30 horas, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Propuesta y aprobación de la retribución de los administradores para el ejercicio 2010.

Segundo.- Facultades y apoderamiento, en su caso, para la formalización de los acuerdos.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Extraordinaria.

Notas: a) Los accionistas pueden ejercer el derecho de información en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital. b) El derecho de asistencia se regula por los estatutos y por el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital.

Granollers, 6 de octubre de 2010.- Consejero-Delegado y Presidente del Consejo de Administración, Dolores Rubio Iranzo.

ID: A100074089-1